¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 13 DE FEBRERO DE 1837. N. 4,101.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO

Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

AVISO

EN la calle de la Reconquista No. 120 se vende un tacho de hierro grande, é igualmente un armazon con vidrieras, se darán en precios muy bajos. f9 5*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Crédito Público.

EL dia 17 del corriente se abre la amortizacion de los Fondos Públicos correspondiente al primer trimestre del presente año. Los que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á la Tesorería del establecimiento, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde del dia indicado. Febrero 10 de 1837. f11 6p

A LOS QUE

Necesiten Edificar.

HALLandose desocupado un albañil que recien ha concluido un edificio y contando con buenos operarios para emprender cualquiera obra, ofrece sus servicios al que los necesite; advirtiendo que solo tratará por varas ó por un tanto, ya sea poniendo los materiales ó sin ellos, dará las garantías que fuesen necesarias: en la calle de Federacion núm. 89 darán razon. f11 3p

BARATILLO DE

Maiz Superior.

EN la calle de la Federacion, (antes de la Plata) cuarto de la casa núm. 200 á tres pesos la medida, y por mayor á veinte y tres pesos la fanega en mazorca y dos pesos mas desgranado. f11 6pd1

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa de Moneda.

SE están cambiando los billetes de 50 pesos para arriba con otros que llevan el signo de renovacion de 834, y se avisa al Público para que acuda á verificar el cambio, que debe verificarse con la posible brevedad.

A las personas que tengan cobre, se les recibira el que traigan en paquetes de dos pesos *perfectamente* contado, y del mismo modo se entregará a los que lo necesiten. f11 2c.

Se necesita.

UNA ama de leche para criar un niño, la que tubiese recomendaciones, se dirijirá al retiro en la casa de D. Miguel Azcuenega, que alli tratara. f11 3p

Se desea

UNA casa buena, aunque sea chica, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon. f9 tfc.

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 158, con 18 varas de frente y 35 de fondo con 11 piezas, cosina, pozo de balde y lugar, tiene algunos arboles; es construida á la moderna y se dará en precio cómodo. f11 6c

AVISO

Disparó ayer tarde de la calle larga de Barracas un caballo obero azulejo ensillado y sin freno. El que lo haya encontrado y lo entregue ó dé noticia de él en la calle de Cangallo núm. 98 será gratificado. f11 c

Se vende

LA casa esquina Núm. 384, calle de Venezuela, frente al Norte, y calle de Lorea frente al Sud, Núm. 166, edificada en un cuarto de tierra con esquina y dos trastiendas, un altillo, sigue la puerta de calle, la casa adentro, primer patio, sala, dos dormitorios, los pisos embaldozados, en el patio dos oficinas, y el patio enladrillado en cal: sigue el segundo patio otro zaguan, tres cuartos y dos cocinas, pozo de valde, pileta, otra puerta de calle que sale á la calle de Lorea, todo cercado de pared, y este segundo patio, lo que hace el frente de los cuartos enladrillado en cal; despues sigue la puerta con algunos naranjos, y una casita al fondo, compuesta de sala, aposento, cocina, dos lugares y pozo de valde: todas las piezas de esta finca son de azotea, y las piezas principales los techos de tres hiladas y las paredes dobles, casa muy seca. Ocurrase para tratar al escritorio de D. Pablo Santillan, Recova Num. 30. e31 tfc.

Manual

De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 186.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI, CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantisimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos. se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

!O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

En venta

Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14. f10 15s

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

SE halla en este departamento una colcha de seda, la cual tiene en una punta un papelito en el que está escrito *Da. Maria Morales:* la persona á quien le pertenesca puede ocurrir, que dando otras señas le será entregada. Buenos Aires, Febrero 9 de 1837.

Papas grandes

RECIEN desembarcadas de superior calidad se venden la arroba á 9 pesos y por libra á 3½ reales, en los almacenes No. 40 esquina de Pueyrredon y No. 55 calle de Representantes, en frente del correo viejo. f10 3p

Se vende.

UN negrito africano apto para todo servicio, joven, sano y sin vicios conocidos, en la calle de Federacion No. 295. f10 3pd4.

Se vende

EN el puerto del Tigre, partido de las Conchas, uno de los mejores steablecimientos horticulares que hay en el pais. Su terreno de diez y seis cuadras todo poblado, la esquisita variedad y hermosura de sus frutas, todo en un pié brillante, su situacion geográfica y su edificio y jardines lo hacen á la vez delicioso y de provecho; por mas pormenores ocurran á la calle de la Catedral No. 22. f9 tfc

Aviso interesante.

SE vende una fondita en uno de los mejores parages, es de corto principal y hace unos diarios muy regulares, cuenta con setecientos pesos de comida por afuera y el alquiler es muy acomodado; se vende por no poder atenderla su dueño: el que se interese por ella le darán razon en la Confitería calle de Potosí núm. 38. f10 3p

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haberse ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, puedèn construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Con los 4,773 pesos 6 reales, que por la tesorería le fueron entregados al Sr. habilitado Contador supernumerario D. Juan P. Aldama, ha satisfecho el mes de Octubre último á los Empleados en la Contaduría general y Comisaría, dando distribuida igual suma, lo que comprueba suficientemente con los documentos de su referencia, en esta virtud, ningun reparo hay en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor:——

Siendo igual la suma de 789 pesos 1 y cuarto reales que en esta cuenta dá distribuidos el Comisario pagador D. Angel Sanchez, con la que le fué entregada de la Tesoreria General, para satisfacer el prest y rancho correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, á los Dragones del Fuerte 25 de Mayo, y Escuadron numero 4 de Línea existentes en el Batallon Restaurador, lo que comprueba con los documentos Nos. 1 á 4 que la acompañan; ningun reparo hay en que V. E. le dé su aprobacion. Noviembre 14 de1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.——

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SR.——

Para los gastos menores del archivo general en el mes de Noviembre último fueron entregados de la Tesorería general 33 pesos que unidos á 50 pesos existencia de Octubre hacen un total de 83 pesos, y de estos dá invertidos en esta cuenta 24 pesos, lo que comprueba con los documentos que la acompañan, resultando un sobaante de 59 pesos del que se le ha formado el corespondiente cargo en esta contaduría para cuando rinda la cuenta del presente mes; y en esta virtud, puede V. E. siendo servido darle á esta su aprobacion. Diciembre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Con los siete documentos que se acompañan á esta cuenta, justifica el Comisario pagador D. Angel Sanchez la inversion de 4283 pesos en el pago de los Sres Gefes, Oficiales y tropa del Regimiento N.º 1.º de Milicias de Campaña, por el haber devengado en el mes de Noviembre próximo pasado, y como ademas sea esta suma conforme con la que recibió de la Tesorería General, es por ello que, la Contaduría no tiene reparo que oponer, y V. E., siendo servido, puede darle su aprobacion. Diciembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION ¡

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 11 de Febrero de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 10	220 4¾	132 ¾	40,565 6	
Líquido de letras descontada las 1 p§	31,143			
Trasladados de Receptoría	1,645 5	20	45,434 3	
Billetes por renovacion	" " "	" "	" " "	62,200
	33,009 1¾	152 ¾	86,000 1	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	62,200
Premio	6,481 2			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	31,143	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	1,296 4	
Al General D. Manuel Corbalan				
Por suplemento que hizo el Exmo. Sr. Gobernador en Enero pmo. pdo.	7,000			
Para pasarlos á D. C. Bacle por impresion de divisas federales	1,000			
Para entregarlos á D. Juan B. Aznaga para gastos de viage	500			
Al habilitado del Parque por recomposicion de artículos	2,128			
A dicho para gastos de maestranza y almacenes en Febrero	3,455 1			
Existencia que queda hoy	12,444 6¼	152 ¾	53,560 5	
	33,009 1¾	152 ¾	86,000 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 11 de Febrero de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	894	33 2	" " " "	27 6	1,219 4
Entrada	769 6	" " " "	45,434 3	" " " "	" " " "
Salida	32 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	79 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	25	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	1,800 6	33 2	45,434 3	27 6	1,219 4

DATA.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tesor. General	1,645 5	20	45,434 3	" " " "	" " " "
Existencia	155 1	13 2	" " " "	27 6	1,219 4
	1,800 6	33 2	45,434 3	27 6	1,219 4

Buenos Ayres, Febrero 11 de 1837.

V. B. *ALBARRAZIN.*

BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

Por la llegada de los bergantines ingleses *Mary Jones* y *Sterlingshire*, se han recibido periódicos de Londres hasta el 24 de Noviembre, de los que extractamos lo siguiente.

ESPAÑA.

SOBRE EL SITIO DE BILBAO.

—Un parte del General Eguia, fecha 14 de Noviembre, á las 10 de la noche, dice :—"Todo está pronto para atacar á Bilbao; mañana hemos de abrir el fuego."

(*Correspondenúia del Morning Herald.*)

"Cuartel Real Genrol, Noviembre 15.

"Hasta el 13 hemos tomado 7 fuertes y casas fortificadas, siendo nuestra pérdida de 4 muertos y 24 heridos. Henos hecho 800 prisioneros, tomado posesion de 11 piezas de artillería, una cantidad inmensa de municiones, y mas de 50,000 cartuchos.

"El mal tiempo ha retardado la construccion de baterias para obrar contra Bilbao, la única fortaleza que nos resta que tomar.

"Se han recibido cartas privadas del General Villareal, hablando en términos del mayor elogio de los milagros hecho por Eguia: á la verdad que se encuentra el mayor entusiásmo en todas las filas. Villareal ha escrito una carta muy lisongera á Eguia. La mejor armonía existe entre Eguia, y los Generales Montenegro y Silvestre, sin embargo de los falsos rumores de los contrarios.

"El General Sanz habiendo recibido órdenes de Villareal de retrogradar, ha logrado engañar á las numerosas columnas de Cristinos que se mandaron en su persecucion. Se halla ahora con su expedicion en Arcemega, Amurrio y Elodio. Su division está considerablemente aumentada, y ha regresado con cinco batallones de infantería, uno de ellos compuesto de Asturianos, 200 de caballería, con un aumento de 60, y un bagaje inmenso. Esta es la muchas veces destruida expedicion por la *Gaceta de Madrid*.

"Villareal permanece en la vecindad de Sodupe.

"Tengo esperanzas de que mi próxima carta le dará algo de decisivo."

"En mi última le dige á Vd. algo de la conducta infame de los Cristinos en Bilbao, para con un parlamentario Carlista. El siguiente es el parte oficial.

"El Cónsul ingles en Bilbao habiendo sido mal informado respecto á la detencion en el Puerto de Bermeo, del bergantin americano "Opelansa, capitan R. Boullen, que fué arrojado á esta costa por el mal tiempo, y salvado del naufragio por nuestras lanchas, que salieron del puerto al efecto, hizo una representacion al gobierno de S. M., por via del comandante general del sitio de Bilbao. Habiéndose enviado un parlamentario, fué tratado del modo que se refiere en el parte que sigue:—

Campo frente á Bilbao, Noviembre 11.

El General Conde de Casa Eguia al Ministro de la Guerra.

"Exmo. Sr.—Es con dolor que comunico á V. E. el parte que le incluyo de la conducta pérfida de los sitiados para con un oficial enviado como parlamentario. Es indigna del carácter español, y corresponde muy mal á la generosidad con que las tropas de S. M. han concedido la vida á 300 hombres de la guarnicion de San Mames, cuya fortaleza fué tomada por asalto.

"Sírvase V. E. ponerlo en conocimiento de S. M.

"Dios guarde á V. E. muchos años.

"*Conde de Casa Eguia.*

—

Deusto, Noviembre 11.

El Brigadier Zarcategui al General Eguia.

"Exmo. Sr.:—Mi ayudante Don Mariano Sanz, se presentó del modo de costumbre como *parlamentario* delante del porton de San Agustin de Bilbao, con el objeto de entregar dos comunicaciones que me fueron remitidas por V. E.; una del Ministro general, y la otra de V. E. ambas dirigidas al Cónsul de su Magestad Británica residente en esa ciudad. Habia mandado tocar la corneta por la cuarta vez, cuando los sitiados le hicieron fuego varias veces y recibió un balazo que le hirió gravemente. Logró sin embargo retirarse, y fué conducido á mi cuartel donde permanece.

"Las comunicaciones y su bocina quedaron en el sitio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN ANTONIO ZARCATEGUI.

A las 7 de la noche,

Acaban de asegurarme positivamente que el ataque sobre Bilbao principió á las 11 de la mañana el dia 15.

El pobre Mariano Sanz, el parlamentario, ha muerto.

Se han remitido á Lascana y Zaldivia 500 soldados y 20 oficiales que se hicieron prisioneros en las fortalezas cerca de Bilbao.

—

BOLETIN.

Cuartel General en Olavinga á 12 de Noviembre.

El General Conde de Casa Eguía, al Ministro de la guerra.

"Exmo. Sr.—Acabo de dejar el fuerte Burcena, que capituló despues de tres horas de resistencia. La guarnicion, en número de 150 infantes y cuatro oficiales, quedan prisioneros de guerra. Nos hemos apoderado de 2 piezas de á 4, de bronce, gran cantidad de municiones, 14,000 cartuchos, y algunas provisiones.—Todo esto se ha obtenido sin la pérdida de un solo hombre de nuestra parte, sin embargo del ardor con que nuestros bravos atacaron el fuerte.

"Tambien he obligado á la pequeña guarnicion del fuerte Luchana á que lo evacuase, y á las *Trincaduras* que dejasen el puerto. De manere que mi posicion es segura, y mi derecha está bien apoyada con la toma de Burcena. He mandado arrasar el Fuerte Luchana y destruir el puente.

"Sírvase V. E. poner esto en conocimiento de S. M.

"Dios Guarde á V. E. muchos años.

Conde de Casa Eguia.

—

Bayona, Noviembre 17.

En la noche del 14 un comandante al frente de 40 hombres de caballería, entró en Elisondo; Estaba provisto de una órden secreta de la Junta de Navarra de arrestar como 100 de los mas ricos habitantes del Valle de Bastan, cuya lista llevaba consigo. Durante la misma noche puso sus órdenes en ejecucion y al dia siguiente condujo sus prisioneros á Estella. Esta rigorosa medida ha inspirado á los habitantes de esos contornos la mayor consternacion, con tanta mas razon, cuanto que no se sabia el motivo del arresto; se suponia, sin embargo, que con el pretexto de castigarlos por sus opiniones parciales, la Junta de Navarra no intentaba mas que arrancarles algunos miles de francos. El Coronel del 5.º batallon de Navarra, que ántes fué corregidor del Valle de Bastan, se halla en Estella, en la última extremidad de resulta de sus heridas.

Las medidas demasiado rigorosas de que se ha valido el Cura de Dallo en la vecindad de Victoria, ha inducido á los habitantes de las villas de Arreaga, Betorio y otras, á retirarse dentro de la ciudad.

El 11 D. Martin Zurbena, Comandante del batallon jurado pesetero, hizo una salida de Victoria, al frente de 300 infantes y 50 caballos, y atacó al valle de Zuya, del que llevó todo el grano, saqueando al mismo tiempo las casas principales. Las casas del Cura y Corregidor fueron tambien atacadas, y estos dos funcionarios fueron conducidos como prisioneros á Victoria.

El vapor Isabel II, á cuyo bordo iban tropas destinadas á auxiliar á Bilbao, fué obligado á regresar á San Sebastian, no permitiéndole el mal tiempo el ejecutar su viage. Volvió á entrar en San Sebastian el 14.

—Se asegura que la noche del 14 los carlistas hicieron un asalto general sobre Vitoria, habiendo primero atacado las fortificaciones con artillería. Mas, la guarnicion se portó de tal modo, y defendió sus murallas tan bien, que el enemigo tuvo que retirarse á su antigua posicion, con la pérdida de 300 muertos.

El 16 todas las casas de los refugiados Cristinos en el valle de Bastan estaban cerradas.

—

—Los diarios de Barcelona del 10 de Noviembre dicen, que el gobierno sardo ha echado de Génova al Cónsul Español, y que el Vice-Cónsul de Nice ha recibido órden de quitar de su casa las armas españolas. El Rey ha demostrado aun mas hostilidad á la causa de la Reyna Regenta, habiendo puesto 26 oficiales, de mar y tierra, á disposicion del Pretendiente, bajo el pretesto de perfeccionar sus conocimientos profesionales.

—

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LAS ANTIGUAS COLONIAS.

La siguiente proposicion del gobierno respecto de las ex-colonias españolas en Sud América ha sido sometida á las Cortes.

A las Cortes:—

El gobierno de S. M. ha permitido se le presenten ciertos agentes de algunos de los Estados de la América Española, con los que, las Cortes ya saben, se han principiado negociaciones para arreglar tratados de paz, amistad y comercio entre la España y esos paises. Algunos de ellos han sido ya arreglados por el gobierno hasta el punto de poder continuarlos solo, pero no se puede entrar en ningun arreglo sobre este punto sin nuestro reconocimiento de estos respectivos Estados como naciones independientes, renunciando todo derecho territorial de soberanía sobre ellos. Semejante reconocimiento y renunciacion no están en las facultades de la Corona, á consecuencia del artículo 10 y 173 de la constitucion, y de la cuarta restriccion del artículo 172; y de consiguiente el Gobierno se halla en la necesidad de ocurrir á la autoridad de las Cortes, Mas con el fin de que las Cortes procedan en su decision con pleno conocimiento, el Gobierno cree de su deber el informarlas, que en su opinion no es digno de la nacion el el exigir tal sacrificio por semejante acto, ni hay suficientes motivos para ello, y que tambien algunos de los nuevos Estados americanos consideran que no les incumbe el conceder al comercio español mayores ventajas que á las naciones mas favorecidas. El Gobierno de su Magestad, por lo tanto, de órden de la Reina Gobernadora, y por medio del infraescrito Secretario de Estado, pide de las Cortes si ellas, bajo las dichas estipulaciones creen propio el conceder una autorizacion de concluir sin embargo de los referidos artículos de la constitucion, tratados de paz y amistad con los nuevos Estados de la América Española, sobre las bases del reconocimiento de su independencia, y el renunciamiento de toda soberanía territorial por parte de la antigua madre patria, sin compromiso del honor é intereses de la nacion.

J. M. CALATRAVA.

Se pasó á una comision de 9 Diputados:—á saber:—Sres. Ferrer, Seoane, Tarancon, Onis, Cuetos, Cabrera de Nevares, Arana, Flores Estrada y Domenech.

—

FRANCIA.

TOURS, Noviembre 18. El General Maroto se hallaba custodiado por dos gendarmes, que dormian en la misma pieza. Anoche á eso de las 7 con el pretesto de hacer una diligencia, salió de su cuarto con una vela, seguido de uno de sus guardias. Cuando llegaron al pié de la escalera; en un zaguan que comunicaba con la calle, el General apagó la vela, se lanzó hácia la calle, y cuando el gendarme siguió en su persecucion se encontró con la puerta cerrada. El gendarme se hallaba preso y el prisionero en libertad. Hasta ahora no han encontrado al General.

(*Courrie d' Indre et Loire.*)

—Las últimas disposiciones, ó mas bien órdenes de Carlos X, respecto á haber mandado su testamento al Emperado de Austria, ha dado motivo á varias congeturas. Sin embargo, mientras aguardamos el descubrimiento del secreto que contiene el testamento, y que solo puede espresar los sentimientos privados del testador, se puede inferir de ciertas circunstancias, que Cárlos X deseaba asegurar una augusta proteccion para su familia, y especialmente para su nieto. Algunas semanas ántes de su muerte, parecia estar afectado por un triste presentimiento, pues se ocupó mucho de la idea de un Testamento, y de la eleccion de la persona que habia de ser el guardian del duque de Burdeos. No es improbable que Cárlos X deseaba asociar al Emperador de Austria en el guardia-ship del jóven Príncipe. No se sabe aun si los miembros de la ex-real familia ocuparán el magnífico palacio de los Condes de Cromini en Ilyria. El sitio que habian tomado por algunos años se habia compuesto y amueblado para su recepcion en los momentos en que Cárlos X dejó de vivir. Las mejoras y composturas dicen haber costado 500,000 francos."

(*National.*)

—Despues q' se hizo saber á Luis Napoleon Bonaparte, la clemencia del Rey para con él, ha manifestado un profundo arrepentimiento, y se ha ocupado mucho de la situacion en que deja á los desgraciados oficiales que tomaron parte en su temeraria empresa. Ha escrito al Rey, á la Reina y al Duque de Orleans, cuya mediacion en favor de ellos invoca con ardor. Tambien se ha valido de un antiguo Ministro de Napoleon, y de varios Mariscales y Generales, cuya influencia es poderosa en la Tuilerías.

[*La Presse.*]

—

ALEMANIA.

Una carta escrita por M. de Monthel, dice que la causa de la muerte de Carlos X fué el cólera.—Se cree que por su testamento, que fué dirigido al Emperador de Austria, el ex-Monarca instituye á ese soberano albacea del Duque de Burdeos.

—CARLOS X:—El siguiente es un extracto de un periódico ministerial.

—Los funerales en honor de Carlos X fueron celebrados en Viena el 12 del corriente, en la capilla del Palacio, y el Emperador y la Emperatriz con *toda la Corte*, de luto, asistieron. Otros funerales se han de celebrar con gran pompa, en la Catedral, dentro de poco. Los dos teatros de la Corte se mantenian cerrados. El Conde de Luchese Palli ha llegado á Garitz, y se presume que piensa acompañar los restos de Carlos X á la tumba. Inmediatamente que se supo la muerte del Príncipe, sus Magestades despacharon al Príncipe San-Wittgenstein á Goritz con cartas autógrafas de pésame para la Duquesa de Angulema y la familia Real, y una invitacion para que regresasen á Praga.

[*Gaceta de Augsburgo.*]

—

PRUSIA.

Una carta de Coblentz del 12 de Noviembre dice lo que sigue:—

"El globo que descendió en Wilburg el 8 de Noviembre, tiene 64 pies de diámetro; está cubierto de tafetan negro y amarillo, y la barca es de esparto español, y capaz de contener 16 personas. El frio que padecieron los aeronautas fué inmenso, sin embargo de que se calentaban lo mejor que podian, derramando espíritu de vino sobre cal viva.—Llevaban 16 quintales de equipage. Despues que los viageros pasaron Coblentz hicieron descender el globo cerca de Mont Baur; mas la ancla no agarró bien. Todo el *material* se ha de traer acá."

P. S.—Se asegura que entre los pagesaros llegados á Montevideo en la fragata francesa *Clemence*, capitan Jaureguiberry, procedente de Burdeos, hay un oficial general y varios emigrados Cristinos. Con este motivo se ha esparcido el rumor de haber conseguido los Carlistas ventajas de consideracion sobre aquellos.

—

— A consecuencia de los disturbios que habian tenido lugar en Lisboa, varias personas de distincion y entre ellas el Duque de Palmella, el Conde de Villa Real, y el Baron Rendouff, se embarcaron y llegaron á Falmouth el 12 de Noviembre.

Miscelanea.

Aunque nuestro puerto fué el primero á que pudo arribar el capitan Davies, de la barca ballenera inglesa *Manly*, despues de la sublevacion de su tripulacion en alta mar pocos dias antes de su escala en esta el 7 de Diciembre de 1834; creemos que los siguientes pormenores son generalmente desconocidos, á pesar de haber nuestro estimable cólega del *British-Packet* transcripto algunos de ellos que recogió de los papeles ingleses.

Sangre fria y valentia de un oficial de marina.

Los tribunales marítimos de Lóndres tuvieron que juzgar un caso de sublevacion en alta mar, el cual presenta circunstancias del mas vivo interes. La fragata ballenera *Manly*,

su capitan *Juan Davies*, salió de Lóndres en el mes de Agosto del año próximo-pasado, para los mares australes: su tripulacion constaba de 24 hombres. Durante el mes de Noviembre, en los momentos en que iban á dar principio á la pesca, la tripulacion manifestó disposicion de amotinarse. Los marineros pretendieron tener derecho á una doble racion de *grog*. El capitan respondió que no estaba autorizado á tal aumento, sino cuando ellos empezasen su faena, mas, que sin embargo de eso, él no la rehusaria en caso de mal tiempo, ó de trabajo extraordinario.

Ellos no insistieron, pero al dia siguiente rehusaron recibir su racion; en este intérvalo, el encargado de los víveres dió aviso al capitan que los oficiales y los marineros habian formado el plan de echarlo á la mar, y de apoderarse del buque. Algunos momentos despues el primer piloto bajó á la cámara, y dijo al capitan, que el descontento de la tripulacion aumentaba, y que él ya no sabia que hacer. El Capitan *Davies* contestó, que él tomaria sin demora las medidas precisas. El carpintero vino entonces y declaró que el primer piloto era el principal autor del motin; y finalmente, el primer comisario avisó al capitan, que la tripulacion aguardaba el momento favorable para apoderarse del buque. El Capitan *Davies* tomó entonces una resolucion atrevida.

Viendo que él no podia defenderse contra tantos enemigos, resolvió hacerlos morir consigo. De consiguiente, transportó secretamente á la cámara seis barricas de pólvora, con cien libras cada una; las destapó y cargó dos pistolas. Durante este tiempo, los amotinados se preparaban á ejecutar su proyecto, y habian resuelto que el primer piloto bajaría á la cámara y se arrojaría sobre el capitan, viniendo en seguida á su auxilio los otros dos oficiales. Habiendo concluido sus preparativos el capitan, y recomendado su alma á Dios, levantó la cabeza, y al travez de la claraboya, vió junto á la puerta de la cámara los tres oficiales, uno de los cuales tenia en las manos las sogas para amarrarlo.

El Capitan se colocó en posicion de tener una pistola dirigida á la puerta de la cámara, y la otra á los barriles de pólvora. El primer piloto bajó efectivamente, mas quedó espantado cuando vio al capitan que le declaró, que si él profería una sola palabra, le haría saltar los sesos y pegaría fuego á la pólvora. El primer piloto se arrodilló, y pidió perdon al capitan, quien lo arrojó bruscamente á otro camarote que cerró.

El segundo piloto apareció á su turno; pero volvió á subir la escalera con precipitacion. El capitan permaneció algunos minutos esperando á los revoltosos, pero habiendo observado por su brújula que habian mudado de rumbo al barco, se lanzó á la cubierta, teniendo las dos pistolas en las manos y acompañado del comisario que igualmente se habia armado. El Capitan encontró una parte de la tripulacion dispuesta á la sumision

No obstante él amenazó de hacer saltar los sesos al primero que desobedeciese sus órdenes, y envió toda la tripulacion á proa, con prohibicion de pasar á popa sópena de muerte. El llamó á sí al carpintero y lo armó tambien. De esta suerte consiguió el Capitan imponer respeto á los revoltosos, que temian siempre, que no los hiciese volar.

En efecto cuando el Capitan descansaba, era siempre al lado de los barriles de pólvora, y con las pistolas en las manos. Sus dos fieles compañeros armados hasta los dientes, se hallaban cada uno á su vez de centinela, junto á la puerta de la cámara para gritar alerta; á la primera señal de una irrupcion de la tripulacion, á Dios barco y todo lo que contenia.

El Capitan Davies dirigió su barco al Rio de Plata, y tuvo la fortuna de llegar allá al cabo de algunos dias. Allí encontró una fragata de S. M. B. El Capitan de esta fragata principió por hacer poner grillos á su bordo á los revoltosos de la *Manly*, y el cónsul ingles en Buenos Ayres fué instruido del suceso. Uno de los oficiales descubrió la conspiracion y atribuyó todo al primer Piloto. La *Manly* habia sido en otro tiempo armada en bergantin de guerra de 14 cañones: era un buen barco de vela y bien surtida de armas y municiones; esta doble circunstancia habia inducido a la tripulacion á apoderarse de él á fin de entregarse á la piratería. Se renunció, por causa de la enorme suma de las costas del proceso á la persecucion de todos los culpados. Los tres oficiales y 2 marineros solamente fueron enviados á Inglaterra, donde esperan su sentencia. En cuanto al capitan Davies, su conducta es marcada en *Lloyd's* y en la Ciudad de Lóndres como superior á todo elogio.

(Del *Voleur*.)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. Florencio G. Balcarce á Francia.
Jacinto y Vicente Revilla á Entre-Rios.
Juan Sagasta á la Banda-Oriental.
Eusebio Lasin á id.
Melchor Maldonado con arria, despachada por D. Felipe Llavallol á San Juan.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 11.

Bergantin goleta *Olivera*, capitan Antonio J. O. Barreros, de Santos el 9 de Enero, consignado á la órden;—á D. Manuel A. Ramos, 531 bolsas azucar;—á D. Juan B. Soriano, 80 bolsas azucar, 26 id. arroz;—á D. José P. Carneiro, 40 rollos tabaco;—á D. Miguel Martinez, 43 rollos tabaco;—á la órden, 99 sacos azucar, 99 dichos arroz, 9 id. café.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan Moratori, de Montevideo el 10 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano;—á D. Juan P. Gestal, 51 rollos tabaco;—á Zimmermann, Frazier y Ca., 247 cajones cohetes de la India;—á D. Saturnino San Miguel, 1 cajon mercancías, 1 frasco azogue;—á D. Antonio Villardebó, 72 onzas de oro;—á D. Pastor Frias, 1 cajon mercancías;—á la órden, 200 pesos pátrios, 4 fardos cañame, 2 barrilitos vino.

Dia 12.

Bergantin ingles *Mary Jones*, de Liverpool el 27 de Noviembre, consignado á D. Juan A. King;—á Brownel, Stegman y Ca., 750 ollas de fierro;—á Orr y Jordan, 6 cajones género de hilo;—á Hogdson y Robinson, 18 fardos género de algodon liso y estampado. 3 fardos género de lana;—á Plowes Atkinson y Ca., 11 bocois y 3 cajones ferretería, 30 cajoncitos achas, 106 cuñetes clavos y 2 bigornias;—á D. Jorge Lord, 1 organo;—á Rennie, Macfarlane y Ca., 19 fardos lienzos para enfardelar;—á Nicholson, Green y Ca., 9 cajones hilo de coser de algodon, 2 id. género de algodon;—á D. Diego C. Thompson 5 cajones especies, 5 id. barniz negro para chimenea, 1 piano;—á Lavalle y Macome, 1 cajon cerveza, 3 cajones género de algodon;—á D. Juan A. King, 1 fardo lona, 126 fardos y 10 cajones zarazas y bramantes, 1 id. mercancías, 2 bultos con un baño llovedizo, 1 máquina de copiar cartas, 1 barril brea de carbon;—á C. Tayleur y Ca., 40 pipas aguardiente, 17 cascos vino, 668 barras de fierro, 343 atados id., 9 cajones género de hilo, 300 canastos papas, 335 ollas de fierro, 8 bocois tierra romana, 41 bocois carbon de piedra, 367 piedras de vereda, 8 fardos género de lana;—á Dickson y Ca., 14 cajones hilo de coser de algodon;—á Villate Wilson y Ca., 5 barriles útiles de pizarrero;—á J. G. Smith, 2 fardos géneros de algodon;—á Macrackan y Jamieson, 7 fardos generos de lana;—á J. Inglis, 1 baul encomiendas;—á la órden, 20 toneladas carbon de piedra, 1 casco aguardiente.

Bergantin ingles *Stertingshire*, su capitan Brown, de Liverpool el 26 de Noviembre, consignado á Brownell, Stegman y Ca.;—á D. Samuel Hesse, 20 toneladas carbon de piedra;—á Bronnel, Stegman y Ca., 124 cuñetes clavos, 16 fardos y 32 id género de algodon, 22 cuñetes balines de plomo, 60 quintales fierro, 20 toneladas carbon de piedra;—á Parlane, Macalister y Ca., 48 cajones y 17 fardos géneros de algodon, 12 cajones y 17 fardos hilo de coser de algodon y algodon en rama para forro, 18 fardos y 5 cajones hilo de coser de algodon, 2 cajones y 3 fardos medias de algodon, 6 cajones género de lana, 2 cajones género de hilo, 1 cajon ferretería;—á Macrackan y Jamieson, 5 cajones y 16 fardos género de lana, 26 cajones y 5 fardos género de algodon, 2 cajones ferretería, 10 cajones hilo do coser de algodon, 1 cajon medias de algodon, 1 cajon papel;—Rennie, Macfarlane y Ca., 7 cajones género de seda y algodon, 5 cajones gènero de lana y algodon, 1 cajon género de lana, 73 fardos y 62 cajones géneros de algodon, 7 cajones pañuelos de rebozo de algodon, 1 cajon pañuelos de lana de rebozo;—á Alejandro Spears y Ca., 4 cajones hilo de coser de algodon, 14 cajones y 2 fardos género de algodon, 2 cajones género de lana, 4 cajones pañuelos de lana de rebozo;—á Harrett é Hijos, 2 fardos género de lana, 2 cajones género de algodon, 2 cajones y 6 fardos género de algodon é hilo;—á Lavalle y Macome, y Nicholson Green y Ca., 3 cajones 15 fardos género de algodon;—á Lavalle y Macome, 13 cajones y 5 fardos géneros de algodon, 2 fardos género de lana, 18 fardos zarazas, 1 fardo pieles;—á D. Juan Appleyard, 23 fardos géneros de lana, 50 cuñetes clavos;—á Briscoe, Tuyford y Ca., 3 cajones género de algodon, 11 bocois ferretería, 33 cuñetes clavos, 6 fardos y 1 cajon género de lana, 2 fardos hilo de coser, 50 palas, 6 estufas;—á Mohr y Ludovice, 7 cajones género de algodon;—á Lofone, Barker y Ca., 19 cajones y 20 fardos género de lana, 32 cajones géneros de algodon, 30¾ toneladas de fierro;—á Nicholson, Green y Ca., 7 cajones géneros de algodon hilo y cinta de hilera, 11 fardos y 5 cajones géneros de hilo, 1 fardo género de lana, 2 fardos mercancías, 3 cajones géneros de hilo, 2 cajones pañuelos de algodon;—á D. H. B. Lyne, 2 cajones y 1 fardo género de algodon;—á Anderson, Weller y Ca., 10 fardos géneros de lana, 2 cajones pañuelos de rebozo de algodon, 12 cajones género de algodon;—á Villate Wilson y Ca., 32 cuñetes clavos, 4 cajones sombreros, 14 cajones y 5 barricas ferretería, 12 cajones y 12 barriles vino embotellado, 50 cajones oja de lata, 8 atados palas;—á R. y J. Carlisle, 4 fardos género de algodon, 1 fardo encage de algodon;—á J. Armstrong, 1 bocoy harina de cebada;—á Dickson y Ca. 4 cajones medias de algodon, 15 cajones hilo de algodon, 2 fardos id., 6 fardos géneros de lana, 6 fardos género para alfombras, 4 fardos género de hilo, 11 cajones y 16 fardos género de algodon;—á Hodgson y Robinson, 10 cajones género de lana;—á D. Jorge Lord, 10 fardos géneros de algodon;—á Tayleur y Ca., 6 fardos género de lana, 10 cascos aguardiente, 6 fardos géneros de algodon, 1 cajon mercancías;—á Raines y Ca, 2 cajones zapatos;—á G. y J. Black, 3 cajones géneros de algodon;—á la órden, 1 cajon ropa hecha, 12 fardos género de lana, 1 cajon ferretería.

Ballenera *Dos Hermanos* de Montevideo el Sábado 11.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 5.—Barca sarda *Paulina*, capit. Juan Crovetto, de Tarragona el 25 de Noviembre, consignada á D. José María Platero, con 290 pipas vino, 76 medias id., 40 cuartas id., 40 sacos almendras, 10 id. avellanas, 225 cajones vino moscatel, 90 balas papel blanco, 25 bultos mercancías, 695 botijuelas aceite, 15 quintales estopa.

Bergantin goleta sardo *Delfino Victorioso*, capitan Bartolomé Ravena, del Janeiro el 23 del pasado, consignado á D. José María Olave, con 2,800 alquieres sal.

Dia 8.—Barca americana *Elizabeth*, capit. Guillermo H. Smith; salió del Janeiro el 31 del pasado consignada á la órden, con 3,200 alquieres sal y 10,000 pesos fuertes.

Polacra sarda *Virginia*, capitan Santiago Garibaldo, del Janeiro el 26 del pasado, consignada á D. José Gestal, con 29 cajas, 197 barricas azúcar, 257 rollos tabaco, 20 y cajas polvillo, 12 id. goma, 30 barricas bacalao, 2 cajas rapé, 18 fardos lienzo de algodon, 7 id. pábilo, 23 id. tamangos, 1 bulto sedas, 24 id. géneros, 29 sacos cacao, 2 cajones guitarras, 1 id. candeleros.

Dia 11.—Polacra española *Aristides*, de Tarragona el 20 de Octubre, consignada á D. Pablo Nin, con vino, &c.

Bergantin americano *Canning*, del Rio Janeiro el 2 del corriente, consignado al Sr. Leland.

Barca francesa *Clemence*, de Burdeos el 21 de Diciembre, consignada á D. Amadeo Reboul, con vino, &c.

Un bergantin español.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de cienta cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Aviso.

SE ha extraviado un Caballo oscuro con las siguientes señas; regular de cuerpo, gordo, de poca cola, tiene por marca dos estribos unidos en las puntas, y los atraviesan por el punto del contacto, una linea que en cada estremo tiene la punta de una flecha; es sumamente manso, y de buen trote. El que lo entregue recibirá una gratificacion. En esta Imprenta darán razon de su Dueño. f13 3p

A los Sres. Subscriptores

AL

CANCIONERO ARGENTINO.

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales. f13 tfc

Aviso.

DEBIENDO partir para Chile mañana 14 del corriente y no pudiendo despedirme individualmente de todos mis amigos, lo hago por medio de este aviso á fin que aquellos que quieran aprovechar esta ocasion para remitir algunas cartas á aquel destino lo hagan, entregándolas en la tienda del Sr. Paz calle del Perú (antes de la Florida) núm. 1. Buenos Aires, 11 de Febrero de 1837.

RAFAEL MINVIELLE.

Interesante.

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. f13 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Eterna Gratitud.

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase Vd. hacer un lugar en su recomendable diario con el fin de eternizar los nombres de las personas que preceden en la lista de subscripcion que unos vecinos levantaron á mi favor con motivo del incendio casual ocurrido en mi negocio con el cual sostenia á una madre viuda y hermanos menores; pero la Divina Providencia que siempre vela por el infortunado me presentó este alivio que dulcificó mi estado con el cual me encuentro en todo lleno de satisfaccion y agradecimiento.

El Ilustre Restaurador de nuestras Leyes	$ 200
Un Vecino	50
D. L. T.	50
L. C.	50
J. LL.	56
Salvador Hernandez	50
P. Frias	20
M. Tula	1
D. N.	5
F. Viera	10
J. Sosa Diaz	50
J. Olmos	6
Pedro Sanchez	20
Eujenio Nuñez	5
Vicente Montero	50
Pio Hotaola	10
Evaristo Paez	8
Luis Golla	10
Antonio Monis	20
Diego Chaves	10
Juan Andres Chaves	20
Severo Pizarro	25
Ramon Posse	10
Felipe Posse	5
Antonio Oliveira	20
Joaquin E. Belgrano	30
Benito Romero	10
Un Vecino	40
Pedro Botet	10
Jacinto Real	5
Ambrosio Romero	10
José M. Bustos	5
Juan Soriano	5
Juan Benrra	5
Jose J. de Diego	5
Juan José Real	10
Antonio Claro	5
J. Martin Estrada	25
Salvador Moreno	13
J. V.	20
Melchor Romero	25
Pedro J. Vela	50
J. Cornett	20
A. A.	20
Francisco Basarte y Ca.	100
Luis Moliere	100
Salas	5
Parlane Macalister y Ca.	20
H. C.	10
Pedro J. Diaz	50
Antonio J. Sanchez	40
Hodgson y Robinson	30
M. L.	50
J. R.	10
Juan Chassaing	20
S. V.	10
A. L.	10
M. Echenagusia	25
J. Ramon Rejas	20
Simon Pereira	50
José Montaner	10
A. A.	5
M. M.	20
Rezabal y hermanos	40
J. R	20
P. Y. A.	20
G. N.	20
J. M.	20
Manuel Regueira	15
A. M.	20
A. M.	25
J. P.	10
E. Q.	10
P. de A.	20
J F.	10
Jan P. Gestal	10
Un pobre	10
Ramon Durañona	25
J. Acuña	10
L. G.	10
J. V.	10
M. C.	10
José Beláustegui	10
Juan Harrat é hijos	50
Larrosa	5
José María Pizarro	20
A. Q. P.	20
Manuel Mayo	20
J. A.	10
José María Beruti	10
José María Savalla	20
J. H.	25
Domingo Rosales	10
Manuel Luzuriaga	20
Y P.	10
Gabriel Realdeasua	50
Manuel Pade	10
José Casanova	5
N. Estorache	1
L. Bertoldo	5
J. Ambrosoli	20
Joaquin A.	20
Lázaro Elortondo.	50
Benjamin Cueto	25
Félix de Alzaga	50
A. C. A.	10
Félix Constanzó	10
J. Barrenechea	20
P, Madejon	10
M. M.	20
Juanes Mucuamm	10
Geio	10
J. B.	5
Freire y Vidal	20
Teodoro Montaño	20
Inocencio Ortiz	10
M. Castellanos	20
José María Iturriaga	25
Monguillot	15
Ignacio Carreras	50
Antonio Reyes	10
J. A.	20
Santiago Gutierrez	20
P. Q. E.	10
L. Martinez	25
A. R. Reissig	10
Juan Crisol	10
H. S.	10
José María Velasquez	50
J. B. Soriano	20
Viera	20
José Elizalde	5
Francisco Chaz	20
F. Somosa	20
Julian Enris	10
José Eulogio Blanco	10
Juan Zevallos	10
Jaime Vilarraza	72
Suma Total	$3,041

Interesante

EN la calle de la Catedral núm. 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy infimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados. f13 3p

Aviso al Público.

D. Juan Dogherty avisa al público que por pretesto, ni motivo alguno, paga ni responde de los empeños y compromisos que á su nombre ó por si solo, contrahiga entre sus amigos y conocidos, su esposa Da. Catalina Dismond. f13 3p

JUAN DOGHERTY.

A LOS

Harineros y Panaderos.

EN la panadería conocida por de Viñas se toman moliendas á un precio equitativo. f13 3p

Una conchavada,

SE necesita en la casa calle del Restaurador Rosas Núm. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f13 3c

Sanguijuelas de Europa.

LAS hay en la calle de Cuyo Núm. 58, desde 3 reales hasta 12 reales, segun su tamaño, y al gusto de los compradores. f13 3p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Lúnes 13 del corriente se han de rematar á los precios mas altos que se puedan obtener segun órdenes recibidas al efecto—50 bolsas de cominos ensacadas en ponchos y jergas, algunos tercios de yerba parnaguá, 9 barricas tarros de betun líquido de 3 menas, 10 barricas de ginebron, 9 cajones pasas de uva moscatel.

A las 11.

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad Núm. 142.

El Martes 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa.

EN LA SALA.

2 mesas de arrimo, 2 pares floreros, 1 id candeleros con despaviladeras, 2 espejos, 1 estera de la India, 1 docena sillas de esterilla Norte Americanas, 1 sofá, 2 escupideras, 1 poltrona, 1 cadena de relox de oro con tres sellos, 1 paragua punzó.

APOSENTO.

2 cómodas de caoba, 1 alfombra de jergon, 1 espejo marco dorado. 3 marcos dorados con cristales sin laminas. 1 cuna, 2 cujas de caoba, 2 lavatorios, 2 baules Norte Americanos, media docena sillas de esterilla del pais.

COMEDOR.

1 estera de la India, 1 mesa de caoba nueva como para doce personas, 1 id. id. usada como para ocho id., 1 armario de pino, 1 aceitera y 2 vasos lapidados.

CUARTO.

1 escritorio de caoba con dos carpetas y asiento, 1 par pistolas de dos tiros francesas, 1 porcion de libras esencia de anis, 1 id. esencia de menta, 2 pares de navajas de afeitar nuevas, pomos de cristal vacios, 1 silla alta para niño, 1 percha de pino, 1 alfombra de tripe para iglesia.

Al mismo tiempo, y en la misma casa.—Se rematarán, por ausentarse su dueño, 2 mesas de comedor, 2 id. de arrimo, 1 id. ordinaria, 1 bandeja, 1 escritorio portátil, 1 cuja, 1 catre, 3 colchones, 2 sofás, 1 par candeleros, 2 id. despaviladeras, 1 tasa de borras, 1 lechera plateada, 1 campanilla, 1 tetera, 1 pava, 1 lavatorio, 1 hermoso juego de té de porcelana completo.

Por J. J. Arriola.

Reconquista No. 14

El Miércoles 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura de cuenta de aseguradores; cocos blancos finos, lienzos de algodon y otros géneros con adicion.—Al mismo tiempo se rematarán a la mejor postura; paños finos azules y pasas, zarazas de colcha y otras clases, bramantes de algodon, gorros dobles de lana punzó, bayetas, géneros á cuadros para capotes, cocos lisos finos de colores para vestidos, cintas de colores para ponchos, pequines de algodon color rosa, franelas de lana, pañuelos de seda de 7 cuartas, ponchos de lana finos, sombreros de seda, paraguas de algodon, pañuelos de algodon de rebozo y otras clases, guantes para hombre, alguna ropa hecha para id., encajes bordados de hilo y otros varios efectos.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built
BRIG "ASIA"
184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo enga ged, and will have quick despatch for freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY.
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz.

Para Amberes

La muy velera y de primera clase galiota Belga——
"MARIA"
De porte de 165 toneladas
SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con——
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz. núm. 51.
d31 tfc

For NEW YORK.

The fast sailing, American built Brig ORLEANS, 243 tons Register, ATKINS, Master, has still room for some freight, and excellent accommodations for passengers.

For further particulars, apply to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licenced Ship Brokers,
No. 51 Calle de la Paz.
e 16 tfs.

Aviso.

La Balandra *San Francisco y el Cármen*, de porte de 30 toneladas, se vende en precio acomodado; está en el mejor estado para navegar. Los Srs. que gusten verla podrán ocurrir á la boca, donde esta aun descargando, y para informarse del inventario y poder tratar pueden ocurrir á la casa de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. En caso de tratar se podria tambien dar un placito moderado por el importe de este buque si se convinieren
e16 tfs

For London.

The very superior fast sailing, British built Brig
"NAUTILUS"
135 TONS REGISTER
Thomas Grayburn, Master.

Having nearly all her cargo engaged, & ready to go on board, will have quick despatch. For freight of a few tons of Dry goods, or for passage, (having excellent accommodations) apply to the consignees
BROWNELL, STEGMANN & Co,
or to— HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
e24 tfs Núm 51 calle de la Paz.

Para Cadiz.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy conocido, velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo—
"TRAFALGAR"
SU CAPITAN SCARZOLO

Saldrá (si el tiempo lo permite) el 12 de Febrero, ó antes, y admite algunos pasageros, á precio moderado, asegurándoles exelentes comodidades y trato. Los que quieran aprovecharse de la ocasion, podrán ocurrir á su consignatario Manuel Saenz de la Maza, ó á—
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz Núm. 51.
e25 tfc

PARA EL
Rio de Janeiro.

La muy acreditada y de exelente marcha zumaca brasilera
ALIANZA,

Tiene ya contratada mas de una mitad de su cargamento, y admite lo restante á flete, á precio moderado. Para tratar veanse con su consignatario D. Juan Balbin Soriano núm. 51 calle de Belgrano, ó con—
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz número 51.

Caution

Is hereby given to the public not to trust any of the crew of the American brig *Orleans*, as no debts of their contracting will be paid by the captain or consignees. January 31, 1837. e31 tfs

Aviso.

Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion del Bergantin *Orleans*, porque ni su capitan ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. e31 tfs

Aviso.

Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion de la Barca americana *Drymo*, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas contraigan. e31 tfs

Caution

Is hereby given to the public not to trust any of the crew of the American barque *Drymo*, as no debts of their contracting will be paid by the captain or consignees. January 31, 1836. e31 tfs

Avis.

Le capitaine et le consignataire du trois mats francais *la Constance* previennent le public qu'ils ne seront pas responsables des dettes que pourrait contracter l'équipage du dit navire. f10 3c

Aviso

Ni el capitan ni el consignatario de la Fragata francesa *Constance*, salen responsables de cualesquiera deuda que contraigan los individuos de su tripulacion. f10 3c

PARA EL
Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.
POUCEL Y Ca.
f10 20c Chacabuco 13

Se vende

UNA cuja camera de construccion no comun, toda enchapada con la mejor caoba y hecha á toda costa. En la misma casa hay un piano ingles de muy buenas voces, es de la fábrica de Mr. Clemente y de construccion muy fuerte. Igualmente se vende un método para enseñar á templar piano sin necesidad de maestro y otras clases de muebles todo á precio equitativo ocurrase á la calle de Cangallo núm. 69. f10 3p

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato à la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solidez, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Su vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte.
d29 tfs

Se alquilan

En la *Fonda de la Federacion Argentina*, calle de Federacion núm. 246,3 ó 4 cuartos decentes como para hombres solos; 3 de ellos en altos y 2 en los bajos.

En la misma casa se vende un caballo lindo, que pasea bien, muy manso y de buena precensia con apero ó sin él. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f3 tfc

Aviso

A los Capitanes y consignatarios de buques.

SE advierte que hay á lo menos la mitad de un cargamento para un buque que sea con destino á Valparaiso; los interesados podran ocurrir á esta imprenta, donde darán razon. f4 8s

Se vende

Una hacienda vacuna como de 600 á 700 cabezas en el partido de Dolores. Entrarán como 170 novillos; El que se interese por ella, ocurra para tratar á la calle del Restaurador Rosas No. 154, de las 10 á las 12 y media. f8 5p

IHS
¡VIVA LA FEDERACION!

LOS padres de la Compañia de Jesus de esta Ciudad deseando dar cumplimiento al Superior decreto de 7 de Diciembre próximo pasado han determinado dar principio à la enseñanza pública de latinidad por una oracion latina que pronunciará el P. Juan Coris profesor de la clase de mayores hoy Jueves 9 de Febrero á las 6 de la tarde en la iglesia de San Ignacio. Y al anunciarle, así como se lisongean que el público los favorecerá con su asistencia, lo ponen tambien en conocimiento de los alumnos que gusten concurrir á sus aulas.

Venta.

SE vende una casa con seis piezas inclusa la cocina en un local de los mejores y dá de alquiler 120 pesos se vende por 10,000 pesos, otra en 20,000 y produce 200 pesos.

Igualmente se vende una chacra con 500 varas de frente y una legua de fondo, con 50 cuadras de monte de durasno, por los detalles ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. e18 tfs.

AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barracas como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes——

Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.

Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.

Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirantes de lapacho del Paraguay.

Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

Casa Habitacion.

Una puerta de calle moderna con saguan.

Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.

Para el interior en seguida frente al Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados, una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.

NOTA.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente á las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

Utiles.

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.

Una prensa moderna bien dispuesta.

Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.

Una romana de 17 arrobas.

Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.

Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.

Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

Aviso.

SE vende un piano inglés de excelentes voces, por mucho menos de su valor, por tener su dueño que ausentarse del pais. Calle del Parque Núm. 70 se puede ver y tratar. f 9 tfc.

Caballo perdido.

Se ha perdido el Lunes 6 del corriente por el bajo de la Alameda un caballo malacara, herrado de las cuatro patas. La persona que dé noticia de el, ó lo entregue en la caballeriza de Magallanes, de San Francisco para el rio, será gratificado. f9 tfc.

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

Marroquines Punzoes

HAY de venta en la fabrica de Marroquines y almacen de cueros curtidos de todas clases de Santiago Klappenbach calle de la Piedad No. 99. f8 6pd1

Aviso.

Sillas de montar, Inglesas, sumamente baratas.

EN la Fabrica No. 193. calle de la Federacion, frente á la casa de Serenos, se venden Sillas de montar para hombre de exelente construccion, y material, á precios extremadamente bajos por ser preciso realizar venta de ellas. Igualmente se encontrará otros artículos referentes á este ramo, asi mismo se componen y hacen Sillas para Muger y Hombre. e23 1ms.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners.—Price \$2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Interesántisimo

SE alquila la Quinta del finado General Balcarce. La casa consta de quince piezas, dies de ellas empapeladas, cochera, caballeriza, para seis caballos, dos patios y corral para aves con palomar. Los que se interesen pueden ocurrir á la misma quinta ó á la calle de la Paz No. 136. f9 6pd1

LITOGRAFIA

GRAN
PLANO TOPOGRAFICO

DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado calle de la Catedral núm. 17. e24 tfs.

SE VENDE

LA llave y los enseres del bien conocido establecimiento *Fonda de la Paz*, situado en la calle de la Paz una y media cuadra de la Plaza de la Victoria. Su local central y las comodidades que posee, teniendo muchas piezas y otras ventajas para un establecimiento de su clase, lo hacen merecer la atencion de cualquier persona que se halle dispuesta á entrar en este negocio. Los que se interesen por él pueden verse con D. Ricardo Price allí mismo. Buenos Ayres, Enero 27 de 1837.
e28 6c

Se Alquila.

LA casa núm. 17 calle de la Catedral, tiene doce piezas de las cuales sinco están empapeladas, tres patios y un pozo; en dicha casa se halla con quien tratar.
e28 tfs

Veinte pesos de gratificacion.

AL que entregue un caballo obscuro aperado que se ha desaparecido el dia 24 de la puerta del Dr. Gaete, calle de Belgrano Núm. 320. El que lo entregue en dicha casa, ó en el *Almacen de comisiones en general* Núm. 46, frente al Colegio, recibirá la dicha gratificacion. e26

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17.
d20 tfs

Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las útilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. d31 tfs

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba poddrá tratar. d9 tfs

Se compran

EN la Librería Argentina, Calle de la Victoria Núm. 136, los tomos siguientes.

El primer tomo de la Historia de las Variaciones &c., por Bossuet.

El segundo tomo del Evangelio en triunfo.

Tercero y cuarto del Eusebio.

Primero y cuarto del Telémaco, en frances y español.

Cuarto de Gil Blas.

Segundo de las memorias del Conde Segur, en frances.

Segundo del Compendio de Matemáticas, de Vallejo.

Noveno del Viaje de Humboldt, à las Regiones equinociales, en frances,

Primero de Salustio, en latin y español.

Primero y tercero de Virgilio en castellano.

Primero del Curso de Política, de B. Constant, en frances.

Cuarto de Bossuet, Defensa del Clero.

Cuarto de Rollin, Tratados de Estudios.

NOTABLE.

En la Librería Argentina, se compran libros viejos de toda clase, aunque sean obras incompletas, ó se cambian por nuevas.

Aviso.

SE dán 6,000 pesos sobre finca libre de todo gravámen, por seis meses. Ocurran al Sr. Santillan, Recova Núm. 30.
e31 tfc.

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Librería, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

———

Se pagarán bien en la Librería Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.

El tomo 16. ° del Diccionario de Agricultura por Rozier.

El primero de la defensa del Clero por Bossuet.

El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.

El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.

El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

Aviso.

EN la calle de Tacuarí Núm. 101 se dá dinero á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. El que lo necesite ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar. f3

Compra.

SE desea comprar una Quinta que tenga 2 ó 3 cuadras de frente y otras tantas de fondo con arboleda. y que no diste de esta, cuando mas una legua. ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30.

Tambien se compran obejas que esten al Sud. e17 tfs.

Para el Interior y la Plaza.

Calle de la Victoria No. 39¾

A precios moderados, y á condiciones cómodas para los Comerciantes del Interior, se venderá un surtido de Generos de Lana, algodon, é hilo recien desembarcado. e23 1ms.

Loza en Canastos.

SE vende, en el *Almacen de Efectos* calle de la Victoria No. 39¾, surtida de platos blancos y de orilla, Tasas pintadas, Jarros blancos y pintados, Fuentes blancas planas y ondas, palanganas, y Tasas con asa para almuerzo y Té con sus platillos. Asi mismo algunos cajones de Cristales huecos surtidos. e23 1ms.

Sal abordo

UNAS 500 fanegas de la Isla de Mayo, abordo de la Goleta *Juliana*, se venderán con equidad en las partidas parciales que se necesiten, siempre que sea pronta la descarga.
Zimmerman, Frazier y Ca.
Belgrano No. 65. e20 tfs.

SE VENDE IMPRESA
EL ACTA
O DECLARACION DE LA
INDEPENDENCIA
DE LA REPUBLICA,

CON el facsímile de las firmas de los Diputados del Congreso General. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria Núm. 136. e21

QUINTA
Y
Potrero.

SE vende ó se cambia por alguna finca de la Ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas á tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeadas por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almácigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos, para ser ingertados en la presente ó próxima extacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media vara de diámetro, con ciembre ó cigüeña para sacar el agua con carretilla y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos. Hay tambien un potrero todo sanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una linea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre ámbas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18 y medio calle de la Catedral. e.21 tfc.

VENTA
ventajosa.

SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm. 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor
e16 tfc

Se vende.

UNA hermosa chacra al norte sobre la barranca del rio á distancia de tres y media leguas de esta; contiene buena casa, buen granero, una quinta con muchos naranjos, nogales &a.; el terreno se compone de 600 varas de frente y una legua de fondo con 54 cuadras de monte de durazno y otro de monte de olivos: produce anualmente 18 á 20,000 pesos: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. Tambien se vende una jabonería y velería con todos sus útiles. e24 tfs

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Vino de Oporto
embotellado.

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado.
12 1ms.

Buena gratificacion.

AL que entregue en la oficina de marcas en el Departamento de Policía un alfiler de pecho que se ha perdido ayer tarde, con un rubí en el centro, al aire y guarnecido de perlas. e24 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.